

2006 SEP 11 PM 2: 22

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

RECIBIDO

GIANMARCO RENATO PENDOLA MIRAGLIA Y CYNTHIA MARIELA BARCIONA GUZMAN, Presidente y Gerente General de la compañía MOTORGOLD S. A., respectivamente, ante usted comparecemos y decimos:

Que en la presente fecha se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

- 1.- La Abogada María Isabel Franco San Lucas (C.C. 091589124-6) ha cedido 272 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Gianmarco Renato Pendola Miraglia con el C.I. 090878157-8.
- 2.- El Abogado Pedro Armando Medina Altamirano (C.C. 091337099-5) ha cedido 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor de los señores Gianmarco Renato Pendola Miraglia con el C.I. 090878157.
- 3.- El Abogado Pedro Armando Medina Altamirano (C.C. 091337099-5) ha cedido 136 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor de la señora Cynthia Mariela Barciona Guzman C.I. 091215197-4.
- 4.- El señor Sergio Iván Cruz Vera (C.C. 091458710-0) ha cedido 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 04, a favor de la señora Cynthia Mariela Barciona Guzman C.I. 091215197-4.

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


GIANMARCO RENATO PENDOLA MIRAGLIA
PRESIDENTE


CYNTHIA MARIELA BARCIONA GUZMAN
GERENTE GENERAL

Handwritten mark